

Acta de Acuerdo
Reunión de la Mesa de Diálogo entre representantes de las comunidades de Canaán de
Cachiyacu y Nuevo Sucre, y Maple Gas
29 de abril de 2011

A partir del reclamo presentado a la CAO por las comunidades de Canaán y Nuevo Sucre en abril del 2010, se realizó la primera mesa de diálogo entre representantes de las dos comunidades y representantes de la empresa Maple Gas. La reunión fue facilitada por la Oficina de la CAO – Ombudsman, en la comunidad de Canaán, los días 28 y 29 de abril de 2011.

Los participantes acreditados por las organizaciones arriba mencionadas fueron:

CANAAN:

- 1) Lizardo Cauper Pezo – Principal
- 2) Virgilio Cauper Flores – Principal
- 3) James Rodríguez Acho – Principal
- 4) Joaquín Sanancino Rodríguez – Principal
- 5) Remigio Maynas Santos – Suplente
- 6) Humberto Sánchez Ríos – Suplente
- 7) Miguel Ahuanari Teco – Suplente
- 8) Jaime Vasquez Acho

NUEVO SUCRE:

- 1) Walter Tuesta Lomas – Principal
- 2) Alfonso Saldana Canayo – Principal
- 3) Gerardo Gonzales Ochavano – Principal
- 4) Juan Teco Nunta – Suplente
- 5) Silverio Saldana Burga – Suplente
- 6) Luis Burga Huaya – Suplente

MAPLE:

- 1) Raúl Solano
- 2) Tony Hines
- 3) Cesar Valderrama
- 4) Edgardo Bazán
- 5) Manuel Gallup
- 6) Hernán Panta

OBSERVADORES/ASESORES:

- 1) Artemio Vasquez Acho – FECONBU
- 2) Komala Ramachandra – Accountability Counsel

Equipo de la CAO: Meg Taylor, Vicepresidenta de CAO; Antonio Bernales, Facilitador Independiente; Susana Rodríguez, Analista de Investigación y Ana María Aguilar, Consultora de la CAO.

Conforme a lo conversado entre las partes, se ha acordado lo siguiente en esta Acta del día 29 de abril de 2011:

Internet - A partir de la conversación de la mesa sobre mejoras en la comunicación, las partes acordaron que se instalará una conexión de internet en Canaán y otra de Nuevo Sucre. Un




técnico de Maple visitará las comunidades para revisar la infraestructura y hacer la instalación y será recibido por el Apu de cada comunidad. Responsables: Gerencia de Sistemas de Maple y Apus de Canaán y Nuevo Sucre. Fecha de implementación: 15 de mayo.

Agua - Se realizará una evaluación técnica de las instalaciones de sistema de agua en Nuevo Sucre para determinar la capacidad actual del sistema en la comunidad y para hacer mejoras en la cantidad de agua suministrada a la comunidad. Responsables: Hernán Panta por parte de Maple y Walter Tuesta. Fecha de implementación: La visita a la comunidad se hará el 4 de mayo y la evaluación estará realizada para el 6 de mayo.

La empresa financiará una prueba de agua del pozo de Nuevo Sucre para determinar si es potable. Un técnico del laboratorio certificado por MINSA e Indecopi, propuesto por las comunidades para analizar la calidad del agua tomará una muestra de agua del tanque de Nuevo Sucre y la llevará al laboratorio. La comunidad propondrá el nombre del laboratorio en una semana.

En Canaán, se coordinará una evaluación técnica de los planes y las instalaciones de sistema de agua que están siendo instalados por un contratista del gobierno regional, para identificar problemas de fugas y problemas en la distribución. También se revisará el contrato para identificar problemas que pudieran existir. Con el resultado de la evaluación en mano, una comisión de la comunidad podrá viajar a Iquitos en una fecha por determinarse para presentar el reclamo al gobierno regional con el acompañamiento de la empresa. Responsables: Hernán Panta por parte de Maple y Apu de Canaán. Fecha de implementación: Inicio 5 de mayo.

La empresa financiará una prueba de agua del sistema de agua de Canaán para determinar si es potable. Un técnico del laboratorio certificado por MINSA e Indecopi y propuesto por las comunidades para analizar la calidad del agua tomará una muestra de agua del sistema de Canaán y la llevará al laboratorio. Las fechas de las pruebas de agua en ambas comunidades serán determinadas por la mesa de acuerdo al informe técnico de la mesa.

Capacitación para el Monitoreo Comunitario - Las partes acuerdan que se organizará un programa de capacitación de un equipo conformado por varios miembros de las comunidades y FECONBU para el monitoreo comunitario. La CAO se ofrece a financiar la capacitación del monitoreo y presentará una propuesta a la mesa del programa de capacitación, identificando también el especialista a cargo. En la próxima reunión, las comunidades presentarán una propuesta a la mesa sobre la posibilidad de formar un fondo para el mantenimiento de los equipos de monitoreo. Responsables: CAO y representantes de las comunidades. Fecha de implementación: Próxima reunión de la mesa de diálogo.

Estudios técnicos – Las partes se comprometen a trabajar conjuntamente en la elaboración de términos de referencia para estudios técnicos ambientales y de salud para determinar las causas de los problemas de salud, que pueden ser diversas (actividad petrolera, u otras). La CAO propondrán los especialistas que puedan ayudar a las partes a establecer y definir los términos de referencia. Fecha de implementación: Próxima reunión de la mesa de diálogo.

Agenda para la próxima reunión – Informes de las partes, revisión de la propuesta de CAO para programa de capacitación, revisión de la propuesta del fondo para el mantenimiento del monitoreo comunitario y otros temas a proponer. Las partes podrán proponer hasta el 15 de mayo otros temas a ser acordados para ser incluidos en la agenda.

Próximas reuniones – Mayo 24-25 en Pucallpa, Junio 23-24 en Pucallpa.